



Nerja, a 10 de diciembre de 2021

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 1 DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN ADMINISTRACIÓN EN PLAZO, PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA VIGILANCIA PERSONAL DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Reunidos mediante Zoom, a las 10:00 horas los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Antonio José Soto Raigón quien actúa como Presidente.
- José Luis Artime de la Torre (Interventor de la FPSCN)
- Luis Efrén Fernández Rodríguez (Conservador de la FPSCN)
- Juan Bautista Salado Escaño (Director del Museo de Nerja perteneciente a la FPSCN)
- Dña. Gema Caparrós Pérez (Jefa de Sección con responsabilidades en materia de Contratación en la Subdelegación del Gobierno de Málaga)
- Dña. María Eva Gallardo Muñoz (Administrativa de la FPSCN) quién actuará como Secretaria, con voz pero sin voto)

Y José María Domínguez Pérez, Gerente de la FPSCN sin voz y sin voto

Se procede a la apertura del sobre 1 de las 3 propuestas que se han presentado. Se revisa la documentación y continúa reunida la mesa nuevamente desde las 12:00 comprobándose la misma y que contiene lo siguiente:

1.- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA S.L.

Entrega documentación en 3 sobres en formato papel, tal y como establece el pliego, y dentro de la carpeta contenida en el sobre número 1 hay también un pendrive. La documentación que se requiere en esta 1º reunión es la siguiente:

- 1- DEUC
- 2.-Anexo II
- 3.-Declaración responsable grupo de empresa
- 4.-Declaración responsable de Plan de Igualdad
- 5.-Declaración responsable vigencia de documentos

Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja
Ctra. de Maro, s/n – 29787 - Nerja (Málaga)
cuevadenerja.es - admon@cuevadenerja.es

CSV : GEN-7ac8-6bce-ba97-09ef-a5a1-91cc-bda4-bb92

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE SOTO RAIGON | FECHA : 13/12/2021 14:09 | Sin acción específica





2.- CESIT SEGURIDAD S.L.

La documentación se recibe en formato digital, en un 1º paquete, el día 23-11-2021 que contiene un disco con tres sobres numerados 1, 2 y 3 y un segundo paquete recibido el día 26-11-2021 que contiene un disco con tres sobres numerados 1,2 y 3. Se procede a revisión del contenido del sobre nº 1 en ambos paquetes, conteniendo éste dos ficheros impresos que son los siguientes y un fichero encriptado (se comprueba que ambos sobres nº 1 contienen la misma documentación):

- 1.- DEUC
- 2.- Anexo II

3.-INNOVATIVE SECURITY CONCEPT S.L.U.

La documentación se recibe en un primer paquete recibido con fecha 23-11-2021 y que contiene sobre número 1, 2 y 3 y un pendrive, y un segundo paquete recibido con fecha 29-11-2021 y que hace referencia al sobre número 2. Se procede a revisar el sobre número 1 y contiene lo siguiente:

- 1- DEU
- 2.-Anexo II
- 3.-Anexo V
- 4.-Declaración responsable ROLECE

Comprobada la documentación de las 3 empresas que optan a la presente licitación el presidente de la Mesa de Contratación solicita que se subsane la misma, debiendo aportar cada una de las empresas la siguiente documentación al objeto de completar lo dispuesto en el presente pliego en esta fase del concurso:

1.- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA S.L.

Debe aportar:

- Poder notarial de firma del representante de la misma.
- Anexo V

Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja
Ctra. de Maro, s/n - 29787 - Nerja (Málaga)
cuevadenerja.es - admon@cuevadenerja.es

CSV : GEN-7ac8-6bce-ba97-09ef-a5a1-91cc-bda4-bb92

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE SOTO RAIGON | FECHA : 13/12/2021 14:09 | Sin acción específica





2.- CESIT SEGURIDAD S.L.

- Debe aportar Anexo V

3.- INNOVATIVE SECURITY CONCEPT S.L.U.

- Se le requiere que presente un nuevo DEU en el que cumplimente y especifique en la página 5, 1ª pregunta del apartado D, que no se subroga la contratación con el objeto de que aclarase si se ajusta al contenido del pliego o por el contrario no cumple con los requisitos para optar a la presente licitación.

Se solicita a la secretaria de la Mesa de Contratación que notifique a los interesados tanto las subsanaciones anteriormente especificadas como el plazo del que disponen para la entrega de la documentación faltante y que es de 3 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Perfil del Contratante de la FPSCN pre, y si pasado dicho plazo no se ha aportado la documentación solicitada, quedaría la empresa excluida de este procedimiento.

Para que así conste,

Fdo.: Antonio José Soto Raigón
Presidente Mesa Contratación

Fdo.: María Eva Gallardo Muñoz
Secretaria Mesa Contratación

Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja
Ctra. de Maro, s/n - 29787 - Nerja (Málaga)
cuevadenerja.es - admon@cuevadenerja.es

CSV : GEN-7ac8-6bce-ba97-09ef-a5a1-91cc-bda4-bb92

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE SOTO RAIGON | FECHA : 13/12/2021 14:09 | Sin acción específica

